



Municipalidad Belén, Lempira

Honduras, C.A.



CONSTANCIA LICENCIAS PARA FIESTAS

La Suscrito Director Municipal de Justicia por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En mes de FEBRERO del año 2017 no hubieron registros de LICENCIAS PARA FIESTAS, información perteneciente a la administración anterior 2014-2017.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Belén, Departamento de Lempira a los 24 días del mes de Julio del año 2019.]



PEDRO PORTILLO ALVARADO
Director Municipal de Justicia
Belén, Lempira


Viviendo la cultura, compartimos la tradición
TEL. OFICINA BELÉN 'LEMPIRA (504) 2608-7102